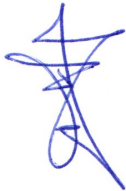


**SESIÓN No. 02 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 02:00 PM del viernes 04 de febrero de 2022, reunidos en la Oficina de dirección de Casa de la Cultura, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de éste edificio, en la calle Rita Pérez de Moreno #5, Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:



ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, contando con la presencia del Director de CULTURA Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo, que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo y como integrante único y Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS Y REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obvedad existe Quórum Legal para sesionar;



II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,



SE APRUEBA.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, hace referencia que la secundaria Montes de Oca solicita el apoyo de trajes típicos para llevar a cabo los talleres de bailes regionales, por lo que el director de casa de la cultura el Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo será el encargado de adquirir el vestuario solicitado para poder entregarlo y se puedan llevar a cabo con éxito los talleres de bailes típicos.


IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, informo que, no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.



V. SE ACUERDA.

a) Se acuerda que el Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo Director de Casa de la Cultura, será la persona que quede como enlace para adquirir los vestuarios solicitados para la secundaria Montes de Oca de la colonia Lomas Verdes.



b) Se acuerda informar al director de la escuela Montes de Oca, cuando estén listos los vestuarios para hacer entrega de los vestuarios solicitados.

c) Se acuerda elaborar un comodato para la entrega de dichos vestuarios, los cuales al ya no utilizarse en los talleres, serán entregados a casa de la Cultura para su buen aprovechamiento.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 3:15PM del mismo día en que inició la presente, día 04 de febrero del presente año.

ATENTAMENTE

"San Juan de los Lagos, Jalisco. 04 de febrero de 2022"



LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS.



LIC. ANTONIO AARON CONTRERAS GALLARDO
DIRECTOR DE CULTURA.